

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:		

Referencia: Modificar la fecha de la reunión del Consejo Directivo para el día 24-5

VISTO:

Que por Resolución Decanal *ad referéndum* del H.C.D., RD-2023-897-E-UNC-DEC#FCQ, se estableció que la reunión del H. Consejo Directivo se efectuaría el día 23 de mayo del corriente.

CONSIDERANDO:

La asistencia del Sr. Decano de la Facultad al lanzamiento del Consejo Provincial de Salud de Córdoba el día 23 de mayo del corriente;

La asistencia de la Sra. Vicedecana de la Facultad al plenario del Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFyB), en la ciudad de San Luis el mencionado día;

Lo establecido en el artículo 4º del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. HCD 2/89 y mod.);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

(Ad referéndum del HCD)

RESUELVE:

<u>Artículo 1º:</u> Modificar la fecha de reunión del Honorable Consejo Directivo establecida por RD-2023-897-E-UNC-DEC#FCQ, y convocarla para el día miércoles 24 de mayo del corriente a las 9:00 horas, en la Sala de Reuniones del HCD (Edificio Integrador).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.